

AÑO 2025



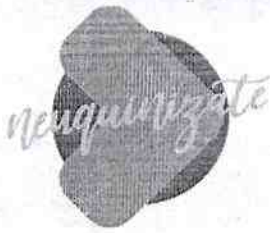
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DESÍGNASE con el nombre de Mario Carmelo Lombardo a una calle de la ciudad



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



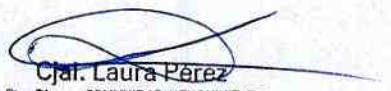
Neuquén, 05 de Noviembre de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 136/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **ORDENANZA** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE COMUNIDAD - NEUQUINIZATE

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

El Expediente..., la Ordenanza N° 14.885; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza N° 14.885, dispone que el nombre de personas humanas, debe tratarse de personas fallecidas, que hayan sido reconocidas públicamente por su destacada trayectoria y compromiso social en el ámbito municipal, provincial o nacional.

Que, con fecha 3 de noviembre del corriente año, la Profesora Marina Beatriz Lombardo acerco al Concejo Deliberante documentación familiar para que se designe con el nombre "Mario Carmelo Lombardo", a una calle de la Ciudad de Neuquén.

Que, a fin de justificar la propuesta, también acerco una semblanza de la vida de su padre, escrita por su tío Dante Lombardo, quien recuerda con cariño a su hermano y su familia en las siguientes palabras.

Que, hacer un trazo para determinar las virtudes de una persona, se encuentra notablemente propicio en la elección del ciudadano "Mario Carmelo Lombardo". Nacido en la ciudad de Neuquén, el 23 de marzo de 1931, hijo de Don Salvador Lombardo y Doña María Sicurella, ambos procedentes de Italia, cuyas vidas fueron ejemplo de trabajo, honradez y amor por su familia.

Que, su vida se desarrolló junto a sus hermanos Alfonso Victorio, Héctor Dante, María Felisa Aurora y Elsa Iris, todos nacidos en la ciudad de Neuquén. Realizo la primaria en la Escuela N° 2, que se encontraba ubicada en la mítica esquina de calle Carlos H. Rodríguez y Avenida Argentina.

Que, debido a que eran tiempo difíciles, comenzó a trabajar a los 14 años, pero supo hacer frente a las vicisitudes de su vida, como el epicentro hacia un camino de luchas, pero rico también en satisfacciones.

Que, por las diversas circunstancias que rodearon el aspecto individual, no le otorgaran el marco intelectual a que aspira cada individuo, pero a cambio, y desde joven, Mario entendió muy bien el valor del esfuerzo y del trabajo honrado.

Que siendo aún muy joven marchó a Buenos Aires, y allí ingreso a la Fundación Eva Perón, donde encontró su vocación en el oficio de sastre, lo que le permitió lograr el título no escrito de Sastre de Medida, alcanzando uno de los niveles profesionales más encomiables, a partir de la competencia en el oficio.


Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Que, aferrado al terruño que lo vio nacer, pronto regreso a la ciudad de Neuquén, y se propuso abrir una sastrería en la ciudad, teniendo visión y proyección empresarial y apego a las responsabilidades, lo que le valió constituirse en uno de los proveedores más calificados del Estado provincial, sus organismos y reparticiones.

Que, contrajo nupcias con la señorita María Concepción Mazzú, el 8 de octubre de 1955, en la Iglesia María Madre del Dolor, quien no solo fue su esposa, ya que juntos trabajaban para sacar adelante el negocio familiar, siendo su compañera por más de medio, siglo en todos los caminos. En el hogar que cimentaron Mario y Concepción, siempre hubo un lugar para el consejo, la sonrisa y el amor, secundado desde lo más alto del pedestal de la honrades y el trabajo.

Que, como padre fue guía, protector y amigo de sus hijos Susana Patricia, Marina Beatriz y Aníbal Salvador, todos vecinos de la ciudad, acompañó con sabiduría, inculcando en sus hijos y querida descendencia de nietos y otros familiares, los valores de la verdad, la solidaridad, la humildad y el afecto.

Que, en tanto dejaba a su paso la huella de quien sabe cumplir con su deber sin esperar reconocimientos, hombre activo y luchador, fue el reflejo para que se lo convocara a los planos directivos de entidades como la Cooperativa Credi-Guía y la solidaria institución Rotary Club, de la que fue un Presidente exitoso y visionario.

Que enseñó a todos aquellos que lo conocieron y especialmente a cada miembro de su querida familia, que la dignidad se construye día a día, con sacrificio, honestidad y respeto por los demás. Persona sencilla, de palabra firme y corazón noble, supo ganarse el respeto y el cariño de todos los que lo conocieron.

Que, falleció el 18 de diciembre de 2016, a los 85 años de edad, sus restos descansan en paz, en la ciudad que lo vio nacer, prosperar, y ganarse el respeto de todos aquellos que lo conocieron, dejando su ejemplo como el mejor legado.

Que, a pedido de su hija Marina Beatriz Lombardo y hermano Dante Lombardo, piden designar una calle de la ciudad con el nombre de "Mario Carmelo Lombardo", quien cumple con la mencionada Ordenanza.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

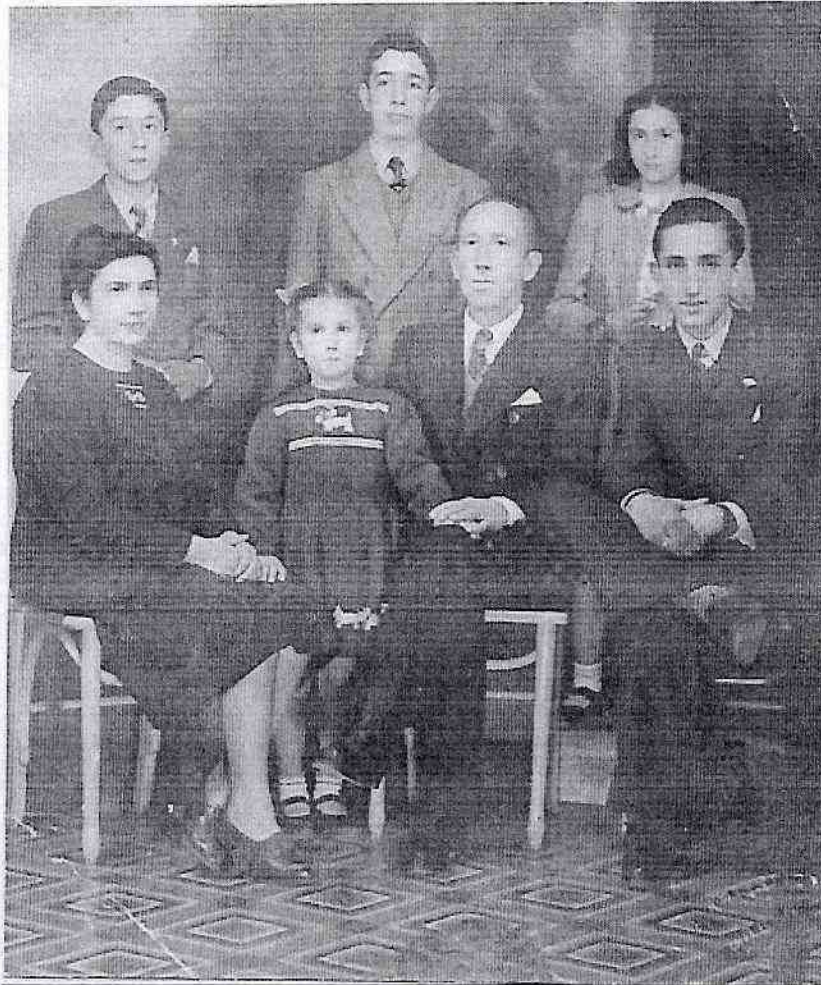
ARTÍCULO 1º): DESÍGNASE con el nombre "Mario Carmelo Lombardo" a la calle ..., del Barrio ..., conforme al croquis que como Anexo I forma parte de la presente Ordenanza. Se adjunta documentación presentada por la familia -

ARTÍCULO 2º): DE FORMA. -


Cjtal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



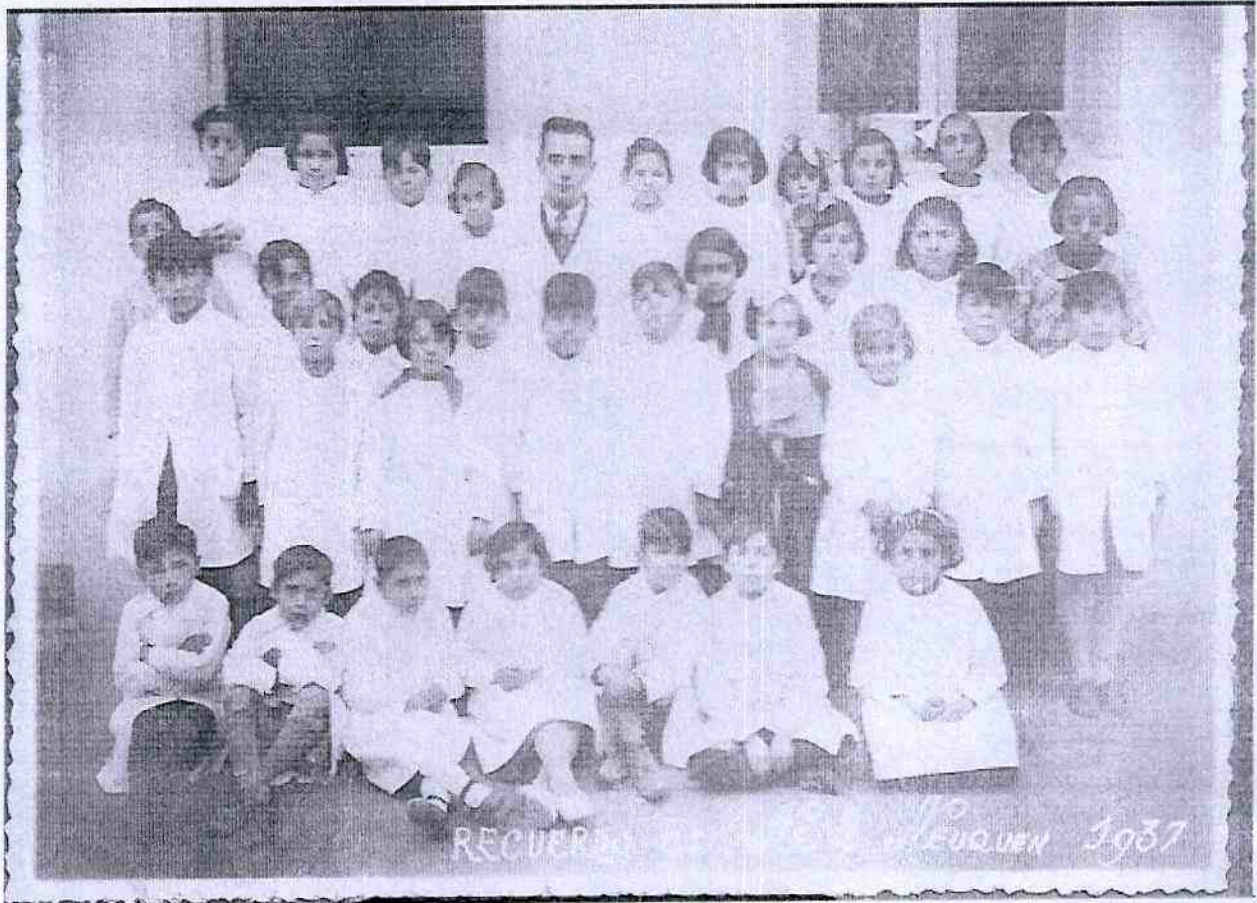
Familia Lombardo



Mario Carmelo Lombardo, junto a sus padres y hermanos



Mario Carmelo Lombardo, junto a su madre y sus hermanos



Mario Carmelo Lombardo, en Primero Inferior en la Escuela N° 2 ,1937. Es el niño que se encuentra sentado al lado de la niña.



Mario Carmelo Lombardo, en su adultes

neuquinizate

Comunidad Neuquinate



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
AUTORIZACION COMERCIAL
96.-

*Certifcase que ha sido autorizado por esta
Municipalidad, conforme a las Ordenanzas Vigentes y a la fa-
cultad conferida por Decreto N°. 1433/57 del Gobierno de la Pro-
vincia, la instalación del establecimiento comercial, a favor de la
razón social MARIO CARMELO LOMBARDO.- - - - -*

*para explotar el ramo de SASTRERIA - ARTICULOS PARA
HOMBRES - VENTA DE VALIJAS. - - - - -*

con domicilio en la calle BROWN Y C. RODRIGUEZ N° - - -

Lugar y Fecha NEUQUEN CAPITAL, 14 Octubre 1957.-

hz.-

MARIO C. ZERRA
SECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIO

ANGEL A. DELLA VALLE
INTENDENTE MUNICIPAL
INTENDENTE MUNICIPAL

neuquinzate

Comunidad | Neuquinzate

Recibido
H.C. 393
1-8-14



Provincia del Neuquén

Municipalidad de la Capital

AUTORIZACION COMERCIAL

Nº 364-

Certificase que ha sido autorizada por esta Municipalidad,
conforme a la Ordenanza Vigente, y a la facultad conferida
por Decreto No. 1433/57 del Gobierno de la Provincia,
la instalación del establecimiento comercial, a favor de la ra-
zón social MARIO CARLOS LONGARRO.

para explotar el ramo de BASTURIA-ARTICULOS PARA HOMBRAS.
VENTA DE TRAJES.

con domicilio en la calle AVDA. BROWN-C.M. LOPEZ, No.

Lugar y fecha NEUQUÉN, 11 de OCTUBRE de 1977.

Secretario Tesorero

Presidente Municipal



大興縣政府 財政科

BAJA

PROVINCIA DEL NEUQUEN



AÑO 2009

FECN 3

20 10 2002

CHOCOLATE

2007

张其成 著

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

12345678910111213141516171819202122232425262728293031323334353637383940414243444546474849505152535455565758596061626364656667686970717273747576777879808182838485868788899091929394959697989910010110210310410510610710810911011111211311411511611711811912012112212312412512612712812913013113213313413513613713813914014114214314414514614714814915015115215315415515615715815916016116216316416516616716816917017117217317417517617717817918018118218318418518618718818919019119219319419519619719819920020120220320420520620720820921021121221321421521621721821922022122222322422522622722822923023123223323423523623723823924024124224324424524624724824925025125225325425525625725825926026126226326426526626726826927027127227327427527627727827928028128228328428528628728828929029129229329429529629729829930030130230330430530630730830931031131231331431531631731831932032132232332432532632732832933033133233333433533633733833934034134234334434534634734834935035135235335435535635735835936036136236336436536636736836937037137237337437537637737837938038138238338438538638738838939039139239339439539639739839940040140240340440540640740840941041141241341441541641741841942042142242342442542642742842943043143243343443543643743843944044144244344444544644744844945045145245345445545645745845946046146246346446546646746846947047147247347447547647747847948048148248348448548648748848949049149249349449549649749849950050150250350450550650750850951051151251351451551651751851952052152252352452552652752852953053153253353453553653753853954054154254354454554654754854955055155255355455555655755855956056156256356456556656756856957057157257357457557657757857958058158258358458558658758858959059159259359459559659759859960060160260360460560660760860961061161261361461561661761861962062162262362462562662762862963063163263363463563663763863964064164264364464564664764864965065165265365465565665765865966066166266366466566666766866967067167267367467567667767867968068168268368468568668768868969069169269369469569669769869970070170270370470570670770870971071171271371471571671771871972072172272372472572672772872973073173273373473573673773873974074174274374474574674774874975075175275375475575675775875976076176276376476576676776876977077177277377477577677777877978078178278378478578678778878979079179279379479579679779879980080180280380480580680780880981081181281381481581681781881982082182282382482582682782882983083183283383483583683783883984084184284384484584684784884985085185285385485585685785885986086186286386486586686786886987087187287387487587687787887988088188288388488588688788888989089189289389489589689789889990090190290390490590690790890991091191291391491591691791891992092192292392492592692792892993093193293393493593693793893994094194294394494594694794894995095195295395495595695795895996096196296396496596696796896997097197297397497597697797897998098198298398498598698798898999099199299399499599699799899910001001100210031004100510061007100810091010101110121013101410151016101710181019102010211022102310241025102610271028102910301031103210331034103510361037103810391040104110421043104410451046104710481049105010511052105310541055105610571058105910601061106210631064106510661067106810691070107110721073107410751076107710781079108010811082108310841085108610871088108910901091109210931094109510961097109810991100110111021103110411051106110711081109111011111112111311141115111611171118111911201121112211231124112511261127112811291130113111321133113411351136113711381139114011411142114311441145114611471148114911501151115211531154115511561157115811591160116111621163116411651166116711681169117011711172117311741175117611771178117911801181118211831184118511861187118811891190119111921193119411951196119711981199120012011202120312041205120612071208120912101211121212131214121512161217121812191220122112221223122412251226122712281229123012311232123312341235123612371238123912401241124212431244124512461247124812491250125112521253125412551256125712581259126012611262126312641265126612671268126912701271127212731274127512761277127812791280128112821283128412851286128712881289129012911292129312941295129612971298129913001

10

1247 E. FALWICKI

INICIADOR

Conductivity = $2.5 \times 10^{-4} \text{ S cm}^{-1}$

DOCUMENT ID: 1860

12

100

2000

NACIONALIDAD

DOI: 10.1002/for

AZTEC BSA OVERALL ASK Case # K074-K08

KOMENCLATURA CATALAN

34 MOTIVO

S/BAG- licenca comercial
nº 0096

[illegible]

LICENCIA COMERCIAL Nº

36

Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Semblanza de un hombre de bien

Hacer un trazo para determinar las virtudes de una persona, se encuentra notablemente propicio en la elección del ciudadano, nativo de Neuquén, MARIO CARMELO LOMBARDO, cuyo nacimiento en la capital de la Provincia, se produjo el 23 de marzo de 1931.

Hijo de don Salvador Lombardo y doña María Sicurella, ambos procedentes de Italia, resultan los progenitores de un hombre de bien, cuya vida fue ejemplo de trabajo, honradez y amor por su familia. Persona sencilla, de palabra firme y corazón noble, supo ganarse el respeto y el cariño de todos los que lo conocieron.

Aferrado al terruño que lo vio nacer, hizo un culto del contacto con todos aquellos que estuvieron junto a su desarrollo humano, a partir de la escuela primaria. El establecimiento educativo N° 2, ubicado en la mítica esquina de calle Carlos H. Rodríguez y Avenida Argentina, aparece, frente a las vicisitudes de su vida, como el epicentro hacia un camino preñado de luchas, pero rico también en satisfacciones.

Las circunstancias diversas que rodearon el aspecto individual, es posible que no le otorgaran el marco intelectual a que aspira cada individuo, pero a cambio, y desde joven, Mario entendió muy bien el valor del esfuerzo y del trabajo honrado. De profunda vocación y apego a las primeras responsabilidades, pronto logró el título no escrito de Sastre de Medida, alcanzando uno de los niveles profesionales más encomiables, a partir de la competencia en el oficio, y hasta la proyección empresarial, lo que le valió constituirse en uno de los proveedores más calificados del Estado provincial, sus organismos y reparticiones.

En tanto dejaba a su paso la huella de quien sabe cumplir con su deber sin esperar reconocimientos, el espejo de hombre activo y luchador, fue el reflejo para que se lo convocara a los planos directivos de entidades como la Cooperativa Credi-Guía y la solidaria institución Rotary Club, de la que fue un Presidente exitoso y visionario.

A la cita anterior de los padres, el valor significativo de los hermanos de Mario, igualmente nativos de Neuquén: Alfonso Victorio, Héctor Dante, María Felisa Aurora y Elsa Iris, extensivo a su propio grupo de familia, en nombre de los hijos, Susana Patricia, Marina Beatriz y Aníbal Salvador.

Fallecido el 18 de diciembre de 2016, a los 85 años de edad, su ejemplo fu el mejor legado: enseñó a todos aquellos que lo conocieron y especialmente a cada miembro de su querida familia, que la dignidad se construye día a día, con sacrificio, honestidad y respeto por los demás.

Como padre fue guía, protector y amigo. Acompañó con sabiduría, inculcando en sus hijos y querida descendencia de nietos y otros familiares, los valores de la verdad, la solidaridad, la humildad y el afecto. En el hogar que cimentó Mario, siempre hubo un lugar para el consejo, la sonrisa y el amor, secundado desde lo más alto de ese pedestal, por Concepción Mazzú, esposa y compañera de todos los caminos, por más de medio siglo.

Los restos de Mario Carmelo Lombardo, descansan en paz, en la necrópolis de la ciudad de Neuquén.

TESTIMONIO AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2025, DÍA DE TODOS LOS SANTOS



Cjal. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN




Laura Pérez
MAYORDA NEUQUEN
CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52438		
Fecha 05 / 11 / 25	Fojas: 07	Hora: 11:15
Firma <i>Marco</i> <i>Quirós</i>		
Dirección General Legislativa		

05 / 11 / 2025		ENTRADA N° 843/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 343-3-2025 Nota n° /		
Recibió <i>Marco</i>		
Firma <i>Quirós</i>	11-15	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

.....
Por-disposición del C. Deliberante Sesión
N°
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa